Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número: RHCD-2026-180-E-UNC-DEC#FFYH

CORDOBA, CORDOBA
Martes 12 de Mayo de 2026

Referencia: EX-2026-00246965- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota elevada por la Dirección de la Escuela de Filosofía, solicitando a aprobación de los programas de seminarios correspondientes al primer semestre 2026 dirigidas a distintas carreras de grado de nuestra Facultad y la disposición de complementación de funciones y/o cargas anexas de los docentes; y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado se encuadra en lo previsto en el art. 31º, inc. 9 de los Estatutos Universitarios y en la RHCD Nº 267/2013;

Lo dispuesto en la RHCD Nº 160/01;

Que dichas solicitudes fueron tratadas y aprobadas en las diferentes sesiones de los Consejos de las Escuelas/Departamentos correspondientes;

Que la Secretaría Académica toma conocimiento de la solicitud presentada por la Escuela de Filosofía;

Que el Área de Profesorado y Concursos toma conocimiento sin formular observaciones;

Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 4 de mayo de 2026, resuelve aprobar, por unanimidad y sobre tablas la solicitud de la Escuela de Filosofía;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: APROBAR el dictado de los seminarios transversales dirigidos a diferentes carreras de la Facultad, ofrecidos por la Escuela de Filosofía, correspondientes al primer semestre del ciclo lectivo 2026:

“Ciencias Sociales y métodos computacionales en tiempos de IA”, destinado a las carreras de Licenciatura en Filosofía, Licenciatura en Antropología, Licenciatura en Geografía y Licenciatura en Historia.

“¿Qué queremos hacer cuando hablamos? Lenguaje y conocimiento en Agustín de Hipona”, destinado a las carreras de Licenciatura y Profesorado en Filosofía y Licenciatura en Letras Clásicas.

ARTÍCULO 2°: DISPONER que las/os docentes que a continuación se detallan cumplan funciones docentes como complementación de funciones y/o carga anexa a los cargos que se indican, durante el primer semestre del ciclo lectivo 2026:

“Ciencias Sociales y métodos computacionales en tiempos de IA”:

- BARRI, Juan Manuel - Leg. 45190 – cumplir funciones docentes como complementación de funciones a su cargo de Profesor Adjunto de dedicación semi exclusiva, interino, en la cátedra de Sociología.

- FERNANDEZ TUCCI, Guadalupe - Leg. 44857 – cumplir funciones docentes como complementación de funciones en el Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva, interina, en la cátedra de Sociología.

“¿Qué queremos hacer cuando hablamos? Lenguaje y conocimiento en Agustín de Hipona”:

- MARTÍNEZ RUIZ, Carlos - Leg. 40045 – cumplir funciones docentes como carga anexa a su cargo de Profesor Titular, dedicación exclusiva, en la cátedra de Filosofía Medieval.

- GIORDANO, Cecilia - Leg. 50840 – cumplir funciones docentes como complementación de funciones a su cargo de Profesora Asistente, dedicación semi-exclusiva, en la cátedra de Filosofía Medieval.

- GRECO, Giuseppe - 60310 - cumplir funciones docentes como complementación de funciones a su cargo de Profesor Asistente de dedicación simple, interino, en la cátedra de Filosofía Medieval.

ARTICULO 3°: AUTORIZAR al Área de Enseñanza de esta Facultad, a implementar la presente Resolución en el sistema SIU- Guaraní.

ARTICULO 4°: La aprobación para el dictado de los seminarios mencionados en el art. 1º de la presente, no constituye por sí solo antecedente académico, sin la certificación que acredite el dictado efectivo (Resolución Nº 160/01 HCD).

ARTÍCULO 5°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A CUATRO DÍAS DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

Digitally signed by DE LA VEGA VIALE Mariana
Date: 2026.05.11 18:07:54 ART
Location: Ciudad de Córdoba

MARIANA DE LA VEGA VIALE
Secretaria de Coordinación
Coordinación General Facultad de Filosofía y Humanidades
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by CASTRO Alejandra Maria
Date: 2026.05.12 10:03:24 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Alejandra Castro
Decana
Decanato Facultad de Filosofía y Humanidades
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2026.05.12 09:44:58 -03'00'